



Comisión Federal de Electricidad®

Comisión Federal de Electricidad
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,
Alcaldía: Cuauhtémoc, Código Postal: 06600,
Ciudad de México. RFC: CFE370814Q10

EVELIO SANCHEZ PI&A

CAMELIA 56 2

SAN CLEMENTE NORTEC.P.01740

SAN CLEMENTE NORTE,CDMX

NO. DE SERVICIO:967880300880

RMU:01740 88-03-18 XAXX-010101 005 CFE

CUENTA:14DN20A741470120

LÍMITE DE PAGO:29 JUN 2026

CORTE A PARTIR:30 JUN 2026

TARIFA:01**NO. MEDIDOR:**0252073

MULTIPLICADOR:1

NO HILOS:1

PERIODO FACTURADO:14 ABR 26-15 JUN 26

TOTAL A PAGAR:

\$257

(DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.N.)



Razones para seguir
iluminando a México.



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida ☒ Estimada ☐		Medida ☒ Estimada ☐				
Energía (kWh)	5,218		5,029		189		
Básico					150	1.122	168.30
Intermedio					39	1.365	53.23



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	84.42	0.00	0.00	84.42
Distribución	0.00	0.00	176.58	176.58
Transmisión	0.00	0.00	34.04	34.04
CENACE	0.00	0.00	1.44	1.44
Energía	0.00	0.00	157.44	157.44
Capacidad	0.00	0.00	126.25	126.25
SCnMEM(1)	0.00	0.00	1.30	1.30

Desglose del importe a pagar	
Concepto	Importe (MXN)
Energía	221.54
IVA 16%	35.45
Fac. del Periodo	256.99
Total	256.99

Apoyo Gubernamental 359.93

Fecha, hora y lugar de impresión:28/06/2026 12:24:50hrsAv. Centenario298Mercad GomezAlvaro ObregonCiudad de MexicoCiudad de MexicoMexico01600

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



01740 88-03-18 XAXX-010101 005 CFE
01 967880300880 260629 000000257 4

14DN20A741470120Repartir

CFE **contigo**

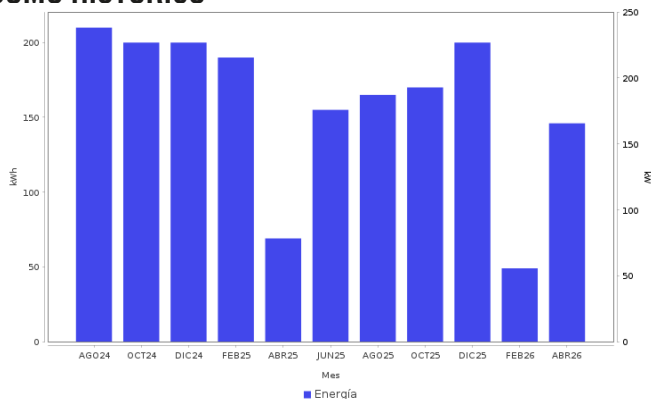


\$257

(DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.N.)

CONSUMO HISTÓRICO

Período	kWh	Importe	Pagos	Pendientes de Pago
del 11 FEB 26 al 14 ABR 26	146	\$189.00		\$268.00
del 10 DIC 25 al 11 FEB 26	49	\$64.00		
del 09 OCT 25 al 10 DIC 25	200	\$270.00		
del 08 AGO 25 al 09 OCT 25	170	\$221.00		
del 10 JUN 25 al 08 AGO 25	165	\$212.00		
del 09 ABR 25 al 10 JUN 25	155	\$195.00		
del 07 FEB 25 al 09 ABR 25	69	\$86.00		
del 09 DIC 24 al 07 FEB 25	190	\$245.00		
del 08 OCT 24 al 09 DIC 24	200	\$258.00		
del 07 AGO 24 al 08 OCT 24	200	\$256.00		
del 07 JUN 24 al 07 AGO 24	210	\$268.00		
Adeudos anteriores:		\$20,944.00		



Mujeres
Secretaría de las Mujeres

ESTOS SON TUS DERECHOS

Conócelos y ejércelos

www.cartilladerechosdelasmujeres.gob.mx

@mujeresgobmx

Conoce una correcta instalación eléctrica.



Recuerda que el medidor se debe encontrar al exterior de tu domicilio y la preparación para el suministro de energía la encontrarás en el QR.



Datos Fiscales del Receptor Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI PPD
RFC: RFC Razón Social: Régimen Fiscal: 000 Uso CFDI: CP: 00000 AC Folio: 000302245611 Folio Fiscal: N. Certificado del SAT: No. certificado del CSD: Fecha y hora de certificación: Unidad de medida: kWh

Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:



¡AVISO IMPORTANTE!

Clave de registro: CLV_REG Cuota Energética: 0 Consumida: 0

Tu comprobante fiscal es emitido por Comisión Federal de Electricidad con el RFC CFE 370814Q10.

Si no los necesitas, no lo enciendas. ¡Ahorrar energía es bienestar!

Corte a partir del 30 JUN 2026.

Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo INTERMEDIO, que es mayor a 150 y menor a 280 kWh bimestrales.

Conoce los servicios de los diferentes suministradores: <http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado/ListadoSuministrador>

TAMBIÉN PUEDES PAGAR TU RECIBO EN:



Banco del Bienestar, Bancomer, Inbursa, Santander, Banámex, Banjercito, Scotiabank, HSBC, CíBanko, Afirme, Multiva, Banco del Bajío, Banco Azteca, BanCoppel.
Son más de 100,000 establecimientos autorizados, consulta el portal cfe.mx en la sección medios de pago.